

Resolución
N°100/2019

Acta N°
08/2019

Barros Blancos, 21 de Marzo de 2019.

VISTO: que el día Viernes 22 de Marzo se inaugurarán plazas de la localidad.

CONSIDERANDO:

- 1) necesaria, la adquisición de luminarias para las mismas
- 2) presupuesto obtenido para la compra de reflectores led de 100 y 150 w

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Electro Materiales S.A", Rut n° 215112100016 por un monto de \$10.698 (Diez mil seiscientos noventa y ocho pesos uruguayos) por concepto de compra de 5 reflectores led de 100 w y 2 reflectores led de 150 w. Dicho monto afectará el proyecto n° 5 "Equipamiento y mejora de Espacios Públicos".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Ariel Rodríguez
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Fernández
(Concejal)